TEMA 5: GESTIÓN CONTABLE

1. El plan financiero

El plan financiero es imprescindible para emprender un negocio, ya que recoge la información de todos los planes de actuación de la empresa.

Entre sus objetivos destacan:

- Identificar las inversiones necesarias para la empresa
- Identificar las fuentes de financiación, tanto propias como ajenas

Se compone de 3 elementos:

- **Plan de tesorería**: Prevee las necesidades de liquidez de la empresa, anotando mes a mes las entradas y salidas de dinero previstas.
- Cuenta de resultados: Determina si obtendremos beneficios o pérdidas
- **Balance previsional**: Determina el patrimonio (Bienes, derechos y obligaciones) de la empresa.

2. La contabilidad

La información contable es aquella será útil para la toma de decisiones.

El proceso de obtención de la información es el siguiente:

- 1. Observación de la empresa y del sector.
- 2. Estudio y análisis de la información obtenida.
- Interpretación y conclusiones del análisis.
- 4. Toma de decisiones.

El **Plan General Contable** recoge las normas contables aplicables en España. El primero fue el de 1973, y el vigente es el de 2008, que adapta y adopta normas de la legislación europea.

Los grupos de cuentas utilizados son:

- Grupo 1. Financiación básica.
- Grupo 2. Activo no corriente
- Grupo 3. Existencias.
- Grupo 4. Acreedores y deudores por operaciones comerciales.
- Grupo 5. Cuentas financieras.
- Grupo 6. Compras y gastos.
- Grupo 7. Ventas e ingresos.

3. El patrimonio

El patrimonio constituye los bienes, derechos y obligaciones de la empresa.

3.1. Elementos del patrimonio

- Bienes: Medios materiales para la actividad de la empresa
- Derechos: Efectos que la empresa puede reclamar a terceros.
- Obligaciones: Deudas que tiene la empresa con terceros.

PATRIMONIO NETO = (BIENES + DERECHOS) - OBLIGACIONES

3.2. Masas patrimoniales

Las masas patrimoniales son agrupaciones de elementos patrimoniales que tienen la misma funcionalidad económica y financiera.

- Activo: Agrupa todos los bienes y derechos propiedad de la empresa
- Pasivo (exigible): Agrupa todas las deudas y obligaciones pendientes de pago de la empresa
- Neto o pasivo no exigible: Agrupa el valor de los fondos aportados por el empresario y los beneficios no distribuidos.

3.2.1. Masas patrimoniales del Activo

Se pueden clasificar siguiendo los siguientes criterios:

Según la función que realizan en la empresa:

- Activo fijo o inmovilizado: Comprende aquellos elementos que permanecen durante un periodo prolongado de tiempo en la empresa.
- Activo circulante: Son aquellos elementos que cambian constantemente a causa de la actividad empresarial: Mercaderías que se venden, materias primas que se transforman, derechos de cobro que se liquidan...

Según su grado de liquidez:

- Inmovilizado: Inversiones permanentes de la empresa.
- Existencias: Elementos que se venden al público
- Realizable: Elementos que se transforman en dinero a corto plazo (Derechos de cobro).
- Disponible: Dinero disponible en físico o cuentas bancarias.

3.2.2. Masas patrimoniales del Pasivo Exigible

Se pueden clasificar según su grado de exigibilidad:

- Pasivo a corto plazo: Deudas que se deben pagar o vencen en menos de un año
- Pasivo a largo plazo: Deudas que se deben pagar o vencen en más de un año

3.2.3. Masas patrimoniales del Neto

Se pueden clasificar en:

- Aportaciones de los propietarios: Está compuesto por las aportaciones de los socios (capital) y los desembolsos que se realizan tras la constitución de la empresa.
- Beneficios retenidos en la empresa o reservas: Son aquellos recursos generados por la empresa que no son retirados por los socios.
- Resultados del ejercicio actual: Son aquellos recursos generados por la empresa durante el ejercicio. Pueden ser retirados por los socios o formar parte de las reservas.

4. Cuentas anuales

Las cuentas anuales contienen la información referida al patrimonio empresarial, la situación financiera y los resultados de cada ejercicio económico. Está formada por los siguientes documentos:

- Balance de situación: Resume la situación global de una empresa en una fecha concreta mediante la valoración de sus bienes, derechos y obligaciones.
- Cuentas anuales de pérdidas y ganancias: Expresa la gestión empresarial mediante la diferencia entre ingresos y gastos.
- Memoria contable: Complementa el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.1. El balance

El balance refleja el patrimonio de la empresa en un momento concreto. Un balance debe estar en equilibrio, ya que todo lo adquirido en la producción empresarial habrá sido financiado a través de fondos propios o ajenos. Por lo tanto: Activo = Pasivo + Neto.

El activo se ordena de menor a mayor liquidez, mientras que el pasivo se ordena de menor a mayor exigibilidad.

4.2. La cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias muestra el resultado del ejercicio, y se presenta en forma de lista con dos apartados:

- Operaciones continuadas.
- Operaciones interrumpidas.

4.3. El estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto se introdujo en el Plan General de Contabilidad de 2008. Se divide en dos partes:

- Estado de ingresos y gastos reconocidos: Recoge los cambios de las siguientes operaciones:
 - Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Ingresos y gastos imputados directamente en el neto.
 - Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Estado total de cambios en el patrimonio neto.

4.4. El estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo se introdujo en el Plan General de Contabilidad de 2008.

Esta cuenta recoge todos los movimientos de efectivo. Es conocida también como flujo de tesorería o estado del cash Flow.

Se establecen tres tipos de flujos de efectivo:

- Flujos de efectivo de las actividades de explotación (FEAE)
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión (FEAI)
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación (FEAF)

La presentación de las cuentas anuales debe realizarse en un mes desde su aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas o Socios de la empresa, con límite de 30 de Junio, y sirve para que el Estado esté al corriente de la situación económica de la empresa y si se está llevando la contabilidad respecto a la normativa vigente.

5. Punto muerto o umbral de rentabilidad

El punto muerto o umbral de rentabilidad es la cifra de ventas en la que el resultado de la empresa es cero. Por encima del mismo, la empresa cubre costes y obtiene beneficios, y por debajo tiene pérdidas.

Existen dos tipos de costes diferenciados:

- Costes fijos: Aquellos que serán siempre los mismos, independientemente de nuestra producción: Alquiler...
- Costes variables: Aquellos que dependen de la producción. Luz, envases, etc...

Por lo tanto:

Punto muerto = Costes fijos / (Precio - Coste variable por unidad)